

# HERALDO DE TARAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

**Precios de suscripción**  
En la capital UNA peseta al mes, á domicilio.  
En el resto de España, 4'25 pesetas trimestre.  
Extranjero 9'00 pesetas.  
Número suelto, 5 céntimos.  
Anuncios comunicados y es-  
queles mortuorias á precios  
convencionales.  
La correspondencia al direc-  
tor.—No se devuelven los ori-  
ginales.

## LA REFORMA DE LA JUSTICIA MUNICIPAL

La atención que reclamaban los sucesos de Servia nos ha impedido contestar á un artículo muy parcial que el *Diario Universal* publicó combatiendo el proyecto de reforma de la justicia municipal, leído por el Sr. Dato en la alta Cámara.

En resumen, los reparos que hace al proyecto el citado diario son los siguientes: Que no ha debido separarse esta reforma de la total de la ley orgánica, ni consignar en ella extremos relativos á la competencia y procedimiento, que corresponden á la ley de Enjuiciamiento; que el nombramiento de los jueces municipales de Real orden en las cabezas de partido no favorece á la independencia de esos funcionarios, ni tampoco es oportuno que hagan las propuestas los Ayuntamientos, en vez de hacerlos los jueces de primera instancia, y que el aumento de la competencia es peligroso, porque puede aumentar la esfera de acción del caciquismo.

Por lo que toca al procedimiento seguido para la reforma, creemos, contra la opinión del *Diario Universal*, que es el más adecuado y aún, tal vez, el único práctico. Dado el tiempo que absorben en las Cámaras los debates políticos y de Presupuestos, la latitud que se da á las discusiones de carácter doctrinal y el número de abogados que hay en las Cortes deseosos de acreditar su competencia y de hacer méritos para lo porvenir, interviniendo en la discusión de las reformas de índole principalmente jurídica, es evidente que los proyectos de reforma total de leyes tan importantes y que tanto se prestará la controversia, como la orgánica, las de Enjuiciamiento, el Código penal, etc., tienen pocas probabilidades de ser aprobados. Si dichos proyectos se presentaran únicamente para aumentar la colección numerosa de los intentos legislativos, efectivamente sería más artístico presentar leyes completas; pero si se quiere ir mejorando la legislación en la forma en que lo consienten nuestras costumbres parlamentarias y con la rapidez que demandan las necesidades públicas, el procedimiento que se impone es el de reformas parciales, modestas, limitadas á puntos concretos.

Esto es lo que ha hecho el Sr. Dato en la reforma de la justicia municipal; pero, claro es que al organizar ésta sobre nuevas bases, es que la reforma es y aún necesario, que la reforma no se limite á lo puramente orgánico, por escrúpulos de clasificación, sino que abarque también las modificaciones necesarias en lo relativo á la competencia.

Al censurar el *Diario Universal* que en el proyecto se confiera al ministro de Gracia y Justicia la facultad de nombrar los jueces municipales en las cabezas de partido, se contradice, puesto que reconoce que esto es lo que en la práctica se viene haciendo y que los preceptos de la ley orgánica son letra muerta. Esto, que á primera vista parece una corruptela, alguna razón habrá tenido, cuando habiéndose sucedido desde entonces tantos ministros de Gracia y Justicia, incluso el propio autor de aquella ley, todos han tenido intervención en el nombramiento de los jueces municipales. Tal vez se ha evitado, así que en la administración de justicia ejercieran en mayor escala su peligrosa acción las influencias políticas, y que el caciquismo, en lugar de entenderse con el ministro de Gracia y Justicia, diérase sus batallas, con todas las consecuencias del caso, en las presi-

dencias de las Audiencias. Pero, dejando esto aparte ¿qué peligro puede haber en que el ministro de Gracia y Justicia nombre á los jueces municipales? No nombra á los de primera instancia? Para evitar la arbitrariedad el proyecto señala categorías de preferencia, dándosele en primer término á los aspirantes á la judicatura y á los cesantes y excedentes de la carrera judicial, y como al mismo tiempo se da inamovilidad á estos puestos y se suprime la renovación bienal (establecida por considerar el cargo de juez municipal como una especie de carga concejil), es indudable que el proyecto representaría un gran paso en favor de la independencia de este primer grado de la justicia y de su asimilación á los superiores, así en la calidad del personal como en las garantías de imparcialidad de que se rodea el cargo.

Respecto á la propuesta por los Ayuntamientos, responde, sin duda, á dar cierto carácter popular á aquellos órganos de la justicia que están en más inmediato contacto con los conciudadanos. Ya que nuestro estado social no consienta el establecimiento de jueces efectivos, al menos la propuesta hecha por Ayuntamientos viene á representar algo así como una elección de segundo grado, como una participación del elemento popular en la elección de los jueces que ejercen la jurisdicción local. Por otra parte, como entre las obras é iniciativas de un Gobierno tiene que existir correlación y armonía, el proyecto del ministro de Gracia y Justicia parte en este punto de un supuesto: que ha de llevarse á cabo la reforma de la Administración local.

El aumento de la competencia de los Juzgados municipales perjudicará acaso algunos intereses profesionales; pero es un extremo beneficioso para los litigantes, por la sencillez, brevedad y baratura de procedimiento. Y no se entrega al caciquismo, como dice el *Diario*, la Hacienda de los particulares, pues la constitución del tribunal que ha de entender en los juicios verbales, y en el cual parte nombra uno de los jueces adjuntos, es la mejor garantía que puede darse al derecho de aquellos y representa un ensayo muy interesante y una tendencia plausible de dar á la justicia municipal un carácter conciliatorio y arbitral, conforme con la índole de una jurisdicción de paz.

Para terminar, diremos algunas palabras respecto de las observaciones que intercala el *Diario* acerca de los recientes nombramientos de jueces municipales. Habla de haber sido nombrados un hijo del señor Montero Ríos, un protegido del señor Canalejas, un pariente del señor Maura, etc.; pero olvida que los que así califica son abogados que han adquirido legítima reputación en el foro, y la misma enumeración de las personas demuestra que en los nombramientos no ha habido exclusivismo alguno de carácter político, al par que la censura acredita el entrañable afecto del *Diario Universal* á algunos de sus correligionarios.

En cuanto al Real decreto de 2 de Junio de 1883 y Real orden de 23 de Abril de 1893, sin discutir ahora su fuerza ni el grado de observancia que hayan tenido en otras ocasiones, diremos que no debe afirmarse en redondo que hayan sido incumplidos. No conocemos nosotros las circunstancias de todos y cada uno de los nuevos jueces municipales; pero de algunos cuyos antecedentes de carrera nos son conocidos, podemos afirmar que reúnen los requisitos señalados en ambas disposiciones y aun otros títulos superiores.

(De La Epoca.)

## Lecturas para la mujer

La mujer ama tanto los perfumes, que ya

nos parecen tan naturales en ellas como en las flores.

Su excesiva sensibilidad nerviosa las hace sentir un gran placer al aspirarlos.

Los moralistas convienen en que amar los perfumes es signo de pureza.

Se podía objetar que muchas que poseen esta hermosa cualidad los usan con exceso; pero esto no destruye la afirmación.

No se trata de esos perfumes fuertes, molestos, que nos aturden.

Se trata de los aromas suaves, delicados, selectos, que usan las damas de espíritu culto y que aman los artistas.

El gran escritor francés Guy de Maupassant, nos cuenta que, en su visita á Palermo, tuvo ocasión de ver la habitación ocupada por Wagner en el hotel de las Palmas, donde el gran maestro escribió las últimas notas de *Parsifal* y corrigió las pruebas.

Toda esta ojeada histórica bastará para disculpar á la mujer moderna de querer aprovechar la perfumería para la higiene, uniéndola así lo bueno y lo útil.

El cuidado principal de la higiene es la limpieza, y el jabón constituye para ella un elemento indispensable. Quizá el más importante, por lo mismo, que puede ocasionar accidentes más funestos.

En efecto: en un perfume adoptado hay algo propio, personalísimo, que distingue al que lo usa de entre la multitud, del mismo modo que lo distingue el timbre de la voz y conjunto de la figura.

Los perfumes se han empleado para el culto en todas las religiones.

En los tiempos de la antigüedad había altares para los perfumes; y los sacrificios cruentos se ofrecían entre hierbas aromáticas.

El homenaje de los reyes de Oriente á Jesús fué el incienso y la mirra, y Magdalena derrama sobre sus pies la rica esencia del nardo para ungir el sagrado cuerpo, como última ofrenda de piedad y de amor.

Todos los pueblos orientales, Grecia y la Roma de los Césares, hicieron derroche de los más selectos perfumes.

Las guerras y el misticismo relegaron su uso en la Edad Media, pero su acción renace en la época de las Cruzadas; y más tarde en la fastuosa Corte de Francia alcanza tan gran apogeo, que se cita el ejemplo de madame Pompadour que gastaba anualmente en su tocador 500.000 francos de perfumería.

Buscando los recuerdos del músico genial, abrió un armario de luna donde acostumbra á guardar su ropa blanca, después de haberla impregnado de esencia de rosas.

«Un delicioso y penetrante aroma—dice Maupassant—se esparció cual la caricia de una brisa que hubiera pasado por un campo de rosales.

«Yo respiraba el ambiente de flores encerrado en aquel mueble olvidado allí, cautivo, y me parecía hallar algo de Wagner en aquel soplo que él amaba; algo de su deseo, algo de su alma en aquella insignificancia de las costumbres secretas y queridas que constituyen la vida íntima de un hombre.»

Es preciso emplear un jabón que no altere la epidermis y que al mismo tiempo que la limpia proporcione á la piel blancura y suavidad; sin olvidar la unidad del perfume.

Hoy la industria procura satisfacer las necesidades de la higiene, comprendiendo que en ella tiene su más sólida base.

Puedo asegurar que entre nosotros la perfumería Gal hace verdaderas maravillas.

Sus jabones están previamente eliminados de todo exceso alcalino y de los ácidos y sustancias considerados como perjudiciales.

Además contienen sustancias aromáticas, emolientes y calmantes, entre otras la vase-

lina, que proporciona blancura y suavidad á la piel, á la vez que la impregna de delicioso aroma.

Los jabones que conozco de esta casa son el Jabón Violeta Gloria, Jabón Gal, Jabón Floral, Jabón de Violetas Reates y el Jabón de la Coronación, siendo todos ellos muy recomendables para los baños de los niños y para el uso de las señoras de cutis delicado y gusto exquisito.

El mes anterior la casa Gal, deseando que todas las clases de la sociedad gocen de las ventajas que proporciona, puso á la venta un nuevo jabón popular al precio de 10 céntimos la pastilla, garantizando que no contiene la más pequeña impureza.

En Alemania, que es donde se elaboran las más baratas marcas de jabón de tocador, no se ha llegado á un precio tan módico.

Las pastillas de 10 céntimos tienen perfume muy agradable y su pasta es suave y de excelente clase.

No cabe pedir más adelante, uniéndolo lo bueno á lo económico.

COLOMBINE

## VERSOS

### Las dos trenzas

(LEYENDA CHINA)

Para esa guerra tan espantosa,  
Kong-Chin partióse desde Pekín,  
Y así á su amada Kong-China hermosa,  
Al despedirse dijo Kong-Chin:  
—Parto esta noche con mis soldados  
para embarcarnos en el *Teig-Ton*,  
y como chinos bien educados  
combatiremos con el Japón.

La lucha empieza, y es fácil cosa  
que no regrese más á Pekín;  
si así sucede, Kong-China hermosa,  
¡nunca te olvides de tu Kong-Chin!  
Allá en el suelo de la Corea  
como buen chino me batiré,  
y en el estruendo de la pelea  
tu dulce nombre recordaré.

Y en la humareda del fuego indino  
que los cañones producirán,  
veré tu rostro ¡tan peregrino!  
del amarillo del azafrán.

Veré tus ojos adormecidos  
por el recuerdo de mi pasión;  
tus piecitos que, recogidos,  
cáber pudieran en un piñón...

Parto á la guerra; más te suplico  
y te encarezco con loco afán,  
que no te times con ese mico,  
con tu primito Kong-Ken-Chin-Chan.

Porque me han dicho que enamorada  
loca perdida, chinita estás,  
de su coleta tan bien trenzada,  
cuando mi trenza me arrastra más.

Y si supiera, Kong-China, un día,  
que le entregabas tu corazón,  
desde hoy lo juro, chinita mía,  
¡se la arrancaba sin compasión!

—Parte tranquilo—dijo Kong-China,  
que juró á Buda, Lanma y Confú,  
que el mejor chino para esta china,  
no es mi primito, porque eres tú.

Desde hoy, rezando con mis oraciones,  
no saldré nunca del camarín,  
y si saliese, verán echadas  
las cortinillas del palanquín.

No ha de haber china más pudorosa  
desde Teis-Tesin hasta Cantón,  
mientras en esa guerra espantosa  
lucha mi amante contra el Japón.

Mi necio primo ya me encorara,  
y aunque es su trenza de mandarin,  
sólo una trenza Kong-China adora:  
la trenza hermosa de su Kong-Chin!

Ya está en la guerra Kong-Chin luchando con valeroso, creciente afán; y su Kong-China... ¡le está peinando la trenza al primo Kong-Ken-Chin-Chan!

Gaceta local

Perfiles del domingo

Insiguiendo la tradicional costumbre, el pasado domingo la parroquia de San Juan del Puerto celebró la fiesta de la octava del Corpus, concentrándose con este motivo en la parte baja de nuestra ciudad la animación típica de esta clase de solemnidades, en las cuales toman parte todas las clases sociales, desde el modesto obrero hasta el acaudalado comerciante.

Hemos recibido el elegante catálogo de los máquinás para escribir sistema Tost que nuestro particular amigo D. Ramón Huguet Jacoba, agente de la casa constructora en esta plaza, ha tenido la bondad de remitirnos.

La máquina Tost no tiene rival en su género, tanto por la belleza de sus tipos como por las circunstancias de no tener cinta para escribir ni tecla de cambio, por la duración de su tintero, estar construida solo de metales y obtener con ella la más perfecta alineación.

En sufragio del alma de D. José Queralt Martí (q. e. p. d.) se celebrarán mañana a las ocho de la misma tres misas en la iglesia de Nazareth, por acuerdo de la junta directiva de la Congregación de la Purísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, a la que pertenecía el finado.

Una comisión de la Sociedad de cazadores de esta capital, previamente autorizada por el Sr. Gobernador civil, ha depositado tripas envenenadas en los sitios llamados «Cuevas del Lorito y de la Pedrera» con objeto de extinguir los animales dañinos que tantos perjuicios causan a la caza y aves de corral de estermio municipal.

Revista de espectáculos

EN EL ATENEO

Selecta concurrencia, en la cual brillaba una nutrida representación del bello sexo y especialmente de distinguidas y bellas señoritas, que rindiendo homenaje al talento indiscutible de nuestro querido paisano, se habían congregado allí para aislarse de las miserias de esta vida, oyendo las inspiradas composiciones de los reputados maestros, que el Sr. Sabater había escogido para aquella velada dada, sin ánimo de lucro, y sólo para complacer a sus conciudadanos.

Profanos por completo en el divino arte, no nos atrevemos a trazar una reseña detallada de la esmerada ejecución que obtuvieron todos los números del selecto programa, pero seríamos injustos si no mencionáramos el primer número Apasionata, que entusias mó a los concurrentes por el buen gusto con que fue ojeutado.

Estamos seguros que los triunfos hasta ahora obtenidos por el Sr. Sabater no son más que el principio de una carrera brillantísima que le proporcionará muchos laureos y provecho.

EN EL PALACIO DE LA MAGIA

El extremo Este de la Rambla de San Juan ha adquirido gran animación y atractivo con el cinematógrafo que desde algunos días se ha establecido en el cruce de esta vía con la de Fortuny, que exhibe preciosas y variadas peyllulas, atrayendo numerosa y selecta concurrencia que llena por completo el espacioso y bien adornado local durante todas las sesiones.

EN EL CENTRO CATALÁ

Digno ramate de la activa campaña teatral fue el beneficio de la Sección dramática celebrado en la noche del pasado domingo.

¡Lástima que una pequeña parte del público, con unas exigencias inconcebidas fuera causa de que en el espectáculo surgiera una ligera nota discordante, que esperamos no se repetirá en la próxima temporada teatral.

Noticias generales

Catalanas

Barcelona.—Han llegado a esta capital los Sres. D. Fernando Cousignig y D. Eduardo Girod, súbditos franceses, de 26 y 22 años de edad respectivamente.

Dichos señores están dando la vuelta al mundo a pié y sin dinero. El primero de ellos ya es la segunda vez que lo hace.

Salieron de París el día 1.º de Mayo de 1898 y llevan 1,200 kilómetros de ventaja a otros corredores que salieron también de París el mismo día que éstos.

Vienen ahora de Valencia; han recorrido hasta la fecha 732,000 kilómetros y les faltan que recorrer 125,000.

Visten pantalón blanco, medias negras, alpargatas, camiseta rayada y boina tricolor.

El premio del campeonato es de 25.000 pesetas, que dará el Towing-Club de Francia, al que haga la travesía en menos tiempo.

M. Cousignig tiene en la actualidad el título de primer campeón.

En su arriesgada expedición, son muy curiosos los incidentes que les han ocurrido, aunque, por fortuna, ninguno ha revestido gravedad.

El más peligroso les sucedió en Marruecos cuando les atacó violentamente una kábila de moros salvajes y levántiscos.

En el ataque sufrió una herida en una mano el más joven de los expedicionarios.

En Moscú también se vieron en gran aprieto, al ser atacados a media noche por los lobos.

Dícese que el fiscal de S. M. abriga el propósito de pedir que se nombra un juez especial que entienda en el expediente que le remitió el alcalde, relacionado con las acusaciones que se formularon en pleno Consistorio contra algunos concejales.

Un señor boticario que pasaba por la calle de Luchana a primeras horas de la madrugada de ayer fué herido en la cara de una pedrada que se le arrojó sin que se supiese de donde.

Dicho señor fué curado en el dispensario del distrito.

Vich.—Está definitivamente acordado que uno de los números del programa de las próximas fiestas de San Miguel de los Santos, sea la apertura de la nueva calle que pondrá en comunicación el centro de la ciudad con la estación del ferrocarril; cuyo acto revestirá gran solemnidad ya que el Ayuntamiento se propone asistir al mismo acompañado de las demás autoridades, de la banda Municipal y del Cuerpo de bomberos que abrirá un boquete en una de las casas que habrán de derribarse.

A dicha vía se le pondrá el nombre de calle de Verdguer.

Nacionales

Madrid.—La Junta general de la Asociación de la Prensa se celebrará este año, como todos desde que la Sociedad está constituida, en la primera quincena de Julio.

Aunque las cuentas, por acuerdo unánime de la Junta general, sólo se presentan en dicha Junta, y se han aprobado también por unanimidad de año en año, la Junta directiva pone en conocimiento de los señores socios que tienen a su disposición, en la secretaría de la Sociedad hasta que la citada Junta se celebre, todos los documentos, balances, libros, recibos, justificantes, etc., etcétera, desde el primer día en que la Asociación de la Prensa comenzó a funcionar.

Extranjeras

París.—Un testigo ocular de la tragedia de Belgrado cuenta que Alejandro, de pie, ante la cama, disparó contra los conjurados, matando al ministro Teodrovitch, que formaba parte del complot.

La reina Draga sufrió un desvanecimiento y cayó sobre la cama, y entonces un oficial se le acercó, disparándole un tiro en la sien, dejándola cadáver.

Se indica también para candidato al trono de Servia a un príncipe de la casa de Toscana, hermano de la princesa Luisa.

Sin dejar de ser probable la elección de Karageorgevitch, resulta menos segura.

Se espera con interés la sesión de mañana de la Skópnitchine.

—Telegrafian de La-Rochelle que el almirante Fournier se ha herido en una pierna

mientras estaba haciendo una inspección a bordo de un submarino.

—El célebre agitador antisemita Max-Regis ha sido encarcelado por un antiguo delito de prensa. Su prisión durará quince días.

—En Landernan ha habido ruidosas manifestaciones contra la Policía encargada de sellar el pensionado de San José.

Con este motivo se han efectuado varias detenciones.

—La Comisión de excursiones de la Exposición Real internacional de Atenas, en contestación a una carta que escribió al director general de la misma, ha recibido de éste la siguiente:

«Acogemos con sumo gusto vuestra idea de organizar una excursión a Grecia, en donde os haríamos una recepción tan brillante como entusiasta, pues el griego siente fraternal simpatía por vuestros compatriotas.»

Aún no se han fijado las fechas exactas de las fiestas, las cuales os serán comunicadas tan pronto se decidan, a fin de que podáis combinar vuestra llegada, aunque mejor sería que nos la hicierais conocer para hacerlas coincidir con vuestra estancia en ésta y revestirlas de la mayor brillantez posible en obsequio de los excursionistas españoles, venidos de tan lejos para admirar el progreso de Grecia y participar de la fiesta del trabajo y de la industria de todos los países.»

Reporte rismo

Audiencia provincial

Causa por asesinato

SESION DE LA MAÑANA

Con notable retraso se constituyó el tribunal popular para ver y fallar la causa por asesinato del vecino de la Masó José Martorell Ferré, perpetrado durante la noche del 5 al 6 de Enero último y por el cual se sienten en el banquillo José Banús Dalmau, exsecretario de aquel ayuntamiento, Juan Banús Palau y José Ferré Ferré.

Formaban sala el Presidente Sr. Stern, que dirigió los debates con gran imparcialidad y los ilustrados magistrados Sres. Oiz y Rios.

La exesiva extensión de los debates nos priva de publicar la reseña detallada de los mismos.

Mercados

Precios de los cereales en los mercados Franceses y principales de Europa y América.

Trigos (los 100 kilos).—París, sin precisar clases de 24'40 a 24'50 francos; Lyon, 24'00 a 24'25; Burdeos, 24'75 a 25'00.

Marsella, (entrepôt). Trigos tiernos.—Tanharok, 16'87 frs.; Danube, 17'38; Bourgogne, 24'00; Tuzelle Bel-Abbès, 27'00; Plata, 17'38; Berdianka, 16'62; Azima Eupatoria, 17'25; Oulka Nicolaieff, 16'75; Odessa, 15'87; Bourbonnais, 24'50; Somme, 23'50; Canadá, 00'00.

Trigos duros.—Argelia y Túnez extra, 23'38 Argelia y Túnez mediana, 23'13; Nemours, 23'50; Amberes, 15'75 a 17'22; Viena, 16'12; Buda-pesth, 16'15; Berlín, 20'78; Londres, 16'00; Liverpool, 16'10; Nueva-York, 13'49; Chicago, 14'35.

Cebada (los 100 kilos).—París, 15'75 a 16'00; Lyon: 00'00; Burdeos, 17'00 a 17'40; Marsella, (entrepôt).

Cebada de Africa, 14'50 a 14'65; Cebada de Mersina, 00'00; Cebada de Rusia, 00'00.

Centeno (los 100 kilos).—París, 18'05; Marsella, (entrepôt), 00'00; Lyon, 17'50 a 17'75; Burdeos, 17'75, a 18'00.

Avena (los 100 kilos).—París, 16'00 a 16'25; Lyon, 17'25 a 17'50; Burdeos, 16'25 a 17'25 Cete, de España, gris, 18'25; Cete, de España blanca, 00'00; Marsella, (entrepôt).

Avena de Rusia, 11'50 a 12'00; Avena de Rodosto 11'00; Avena de Danubio, 00'00.

Maíz (los 100 kilos).—París, 00'00; Burdeos, 18'00; Marsella, (entrepôt).

Maíz de Cinqtanti, 15'25; Maíz de Danubio, 13'00; Maíz de Odessa, 12'40; Maíz de Poti, 12'50 a 12'75.

Precios de productos agricolas españoles y otros en las plazas de Cete y Marsella.

Aceites; los 100 kilogramos extrafino de 118 a 122 francos; superfino de 108 a 112, fino de 100 a 105 francos; corchos los 1000, superfino de 25 a 35 francos; fino de 15 a 25;

ordinario de 10 a 15 frs; azafran español de 88 a 90 frs kilo; limones de 15 a 20 frs el mil; pasa de Málaga de 9 a 12 frs; según calidad, la caja de 10 kilos; pasa de Denia de 75 a 80 frs; según clase, los 100 kilos; ciruelas secas de 75 a 140 frs; heces de 25 a 35 frs; el grado de ácido tartárico de 1'00 a 1'15; tártaro en bruto de 70 a 100 frs; el grado de bitartrato de 1'20 a 1'35 frs; ave-llanas de Tarragona de 120 a 125 frs; con cáscara de 48 a 52 frs; almendras de Mallorca de 148 a 152 frs; de Alicante de 160 a 165; con cáscara de 75 a 80; cacahuetes de 45 a 50 frs; alpiste de 24 a 30 frs; lentejas de 18 a 22 frs; judías de 20 a 25 frs; piñones de España de 000 a 000; cominos de 58 a 62 frs; anís de Málaga de 100 a 108 frs; higos de 32 a 35 frs; azúcares en entropol, blancos de 25 a 26 frs; rojos de 21 a 22; refinados de 33; franco de derechos francos 98; pimienta molido dulce de 70 a 110 frs; regaliz de 22 a 25 frs; ajos de 40 a 45 frs; cebollas de 12 a 15 frs; patatas de 10 a 12 frs; nuevas 14 a 16 frs; guisantes de 18 a 22; habas de 10 a 12; cerezas de 35 a 40 francos; albaricoques de 35 a 40 frs. fresas de 40 a 50 frs; tomates de 40 a 45 frs. alcachofas de 0'40 a 0'60 la docena; naranjas de 55 a 60 frs. el mit.

Alcoholes: de vino, buen gusto de 65 a 70 francos hectólitro; de orujo de 45 a 46 francos hectólitro; del norte de 45 a 48 francos: norte extrafino de 50 a 52 frs; de industria 45 a 48 frs. hectólitro; cognac de 65 a 200 francos.

Heno 8 a 9 francos; alfalfa de 6 a 7 francos; salvados de 8 a 14 francos; algarrobas de 11 a 14 francos; paja de 4 a 5 francos. Todo los 100 kilos.

Vinos españoles en Cete

Alicante 1.º de 13 a 15 grados por hectólitro de 37 a 40 francos.—Idem 2.º de 12 a 13 grados de 33 a 38 Franc.—Benicarló de 12 a 13 grs. de 00 a 00 franc.—Cataluña de 12 grs. de 00 a 00 franc.—Priorato, de 14 a 15 grs. de 41 a 44 franc.—Tarragona (Vendrell), de 00 a 00 grados de 00 a 00 franc.—Utiel (tipo Aragón) de 12 grs. de 32 a 33 franc.—Valencia 1.º de 13 a 14 grs. de 34 a 38 franc.—Idem 2.º de 12 grados de 31 a 23 franc.—Vinaroz, de 12 grados de 31 a 32 franc.—Moscatel (9 a 10º licor) de 15 grs. de 46 a 48 franc.—Mistela blanca (9 a 10º licor) 12 a 15 grs. de 00 a 00 francos.—Idem roja (9 a 10º licor), de 12 a 15 de 00 a 00 franc.—Vino blanco seco de Andalucía, de 12 a 14 grs. de 36 a 40 franc.—Idem de la Mancha, de 12 a 14 grs. de 36 a 39 franc.—de Cataluña, de 12 grs. de 00 a 00 franc.—Jerez y Málaga, ordinarios y superiores de 56 a 250.

Cette 13 Junio 1903.

Consumos

Recaudación de los días 10 y 11 de Junio de 1903.

Table with 2 columns: Category (Matadero, Mangrané, Cantera, etc.) and Price (e.g., 398'54 Plas, 107'80, etc.)

Recaudación total, 1.418'84 Plas.

Table with 2 columns: Category (Matadero, Mangrané, Cantera, etc.) and Price (e.g., 473'88 Plas, 18'58, etc.)

Recaudación total, 876'32 Plas.

Registro civil

de los días 14 y 15 Junio 1903. Nacidos.—Rosa Zamorano Banque. Fallecidos.—María del Pilar Baduá Montornés, 4 meses, Sto. Domingo 28. Altrimonios.—Enrique Gonzalez Estivill, con Rosenda Pinet Llavera.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY —Santos Quirico y Juliano mártires y Lutgarda virge.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Marmel Sabel, é Ismael mártires.

Corte de María

Se hace hoy la visita á Ntra. Sra. del Carmen las Descalzas.

Octava de "Corpus"

Mañana

CATEDRAL.—A las 9 exposición, canto de Prima y Tercia, oficio conventual y despues Sexta y Nona y reserva.

DESCALZOS. (Calle del Asalto).—Exposición durante el rezo de las horas canónicas y oficio conventual.

SAN JUAN.—Se expondrá a las 7, a las 9 solemnemente se cantará el oficio parroquial.

BEATAS.—(Plaza del Pallol).—A las 6 durante la misa de comunidad.

SANTA CLARA.—A las 8 misa conventual con manifiesto.

Tarde

CATEDRAL.—A las 4 exposición, canto de Vísperas, Completas, Maitines y Laudes y reserva solemne.

ENSEÑANZA.—De 5 á 6 durante el rezo del Oficio respectivo.

DESCALZAS.—A las 6 exposición canto de Vísperas, Completas, Maitines y Laudes y reserva.

SANTA CLARA.—A las 6 exposición, y despues del oficio respectivo, continuarán los ejercicios de la novena á Jesús sacramentado.

DESCALZOS.—(Calle del Asalto).—A las 6 exposición, Maitines y Laudes y reserva.

SAN JUAN.—A las 5 de la tarde exposición, solemnes Vísperas; á las 6 procesión y al regreso solemne reserva.

Mes de Junio

Mañana

CATEDRAL.—A las siete en la capilla de Nuestr. Sra. del Claustro.

SAN JUAN.—A las cinco y media y á las siete.

SAN FRANCISCO.—A las seis y á las ocho.

HOSPITAL.—A las seis.

DESCALZOS.—(Calle del Asalto).—A las seis y media.

PRESENTACION.—A las seis y media.

Tarde

TRINIDAD.—A las seis con exposición, Trisagio, ejercicios del día, bendición y reserva.

AMOR ORDENADO

Ordinavit in me charitatem.

Puso orden en mi amor, nos dice la esposa del Cantar de los Cantares al reseñar detalladamente las hiezas con que le distingue el elegido de su corazón y este orden es lo primero que debemos procurar; si queremos que el amor que profesamos al delicado Corazón de Jesús sea fructífero y duradero.

El orden es la primera condición que debe reunir el amor, al igual que todas las cosas. Este orden no es otra cosa sino la gradación necesaria que debemos establecer en nuestras afecciones para que cuando surja el conflicto entre dos amores, sepamos sacrificar el menor ó el mayor y más excelente. Para el cristiano este orden está taxativamente marcado en el Catecismo: Amarás á Dios sobre todas las cosas y al prójimo como á tí mismo por amor á Dios.

En estas sencillas frases se encierra toda la gradación del amor y los teólogos, filósofos y moralistas, con sus extensas y profundas elucubraciones no han hecho más que comentar esas palabras que nos trazan el camino de la elocuente persepiva sencilla la preferencia que debemos establecer entre nuestros amores.

Ordenemos, pues, nuestros amores, sacrificando nuestros amores, sacrificando nuestro amor propio y hasta el amor á los parientes y amigos, si necesario fuese, en holocausto al amor al amantísimo Corazón de Jesús.

R. B. F.

Notas útiles

Extracto del Boletín Oficial

—Circular del señor Gobernador civil reiterando las órdenes que tiene dadas en otras anteriores sobre juegos prohibidos, blasfemias, pornografía y mendicidad.

—El Negociado de Sanidad del Gobierno civil recuerda á los alcaldes que al terminar el actual semestre han de remitir un estado-resumen de la vacunación y revacunaciones practicadas en sus jurisdicciones, durante el mismo.

—Circular del Gobierno civil encargando la busca y captura de Ignacio Colegan Exposito, fugado de la prisión preventiva de Benabarre.

—Real decreto de la Presidencia resolviendo en favor de la administración una competencia surgida entre el Gobernador y la Audiencia de esta provincia sobre la denuncia hecha al juzgado de Montblanch por un vecino de Rocafort de Queralt.

—Otro del Ministerio de Hacienda refor-

mando en la regla IV del número 11 del artículo 6.º del reglamento organico de la Administración económica provincial de 3 de Septiembre de 1902.

—La Junta provincial de Instrucción pública anuncia que han sido nombrados maestros en propiedad de las escuelas públicas de Bonastre, Vendrell, Vilaseca y Amposta (auxiliaria) respectivamente D. Pedro Camarasa Cortés, D.ª Antonia Sanromá Bertrán, D.ª Catalina García Correljá y D.ª Dolores Riera Jvalls.

—Extracto de los acuerdos tomados por los Ayuntamientos de Arbós y Arnés, durante el primer trimestre del corriente año y por el de Roquetas durante el pasado mes.

—Alcaldías: la de Perafort expone al público el reparto de guardería rural y las de Rojals, Canonja, Riera, Calafell, Pauls, Falset y Mora de Ebro el apéndice al amillaramiento.

—Providencias de los juzgados de instrucción de Tortosa y Montblanch.

—Requisitoria del juez instructor del regimiento de infantería de Burgos citando al soldado desertor Juan Valls Turón.

—El Juzgado municipal de Vandellós anuncia la vacante de Secretario.

Espectáculos

Palacio de la Magia

Rambla de San Juan, esquina á la calle de Fortuny.

Programa para las sesiones de hoy.

- 1.º «La gallina de los huevos de oro», en colores.
2.º «Arlequín y carbonero», en colores.
3.º «Batalla cómica».
4.º «Bailes de diferentes naciones», en colores.
5.º «La familia Juliani», acróbatas.
6.º «El lago de Ginebra», vista marítima de gran efecto.

Terminarán las sesiones con la aparición de la mariposa fantástica.

Las sesiones empezarán todos los días á las siete y media de la tarde hasta las once de la noche excepto los festivos.

Cada cuatro días cambio de películas.

Teatro Ateneo

Debut de la compañía dramática italiana que dirige el primer actor D. Arturo Garzés y en la que figura la primera actriz Lina Casalini Grassi, con la representación del drama «El desonesti», á las nueve de la noche en punto.

SERVICIO TELEGRAFICO Y TELEFONICO

Madrid 15, 22'50.

Senado.—Se abre la sesión á las tres y veinte minutos, presidiendo el general Azcárraga.

El señor Presidente da cuenta de que la comisión de la Cámara encargada de entregar al Rey la contestación al Mensaje ha cumplido su misión.

Se da cuenta del fallecimiento del senador vitalicio excelentísimo señor don Juan Muguiró, dedicando el presidente sentidas frases al descendiente de ilustre y aristocrática familia que gozaba de generales simpatías por los relevantes dotes que le adornaban.

Congreso.—Abrese la sesión con regular concurrencia bajo la presidencia del señor Villaverde.

En el banco azul se halla el señor Maura. Entrase en el orden del día.

El señor Guillerma impugna el voto particular del señor Lombardero, sobre el acta de Estepa, que trae el liberal marqués de Paradas.

Apoya dicho voto particular el señor Romero Robledo.

Afirma que en la elección del marqués de Paradas hubo ardid desfavorable para que se proclame diputado á aquel candidato y defiende al adicto á su política, sosteniendo que es quien debe ser proclamado porque verdaderamente es el que triunfó.

Le contesta el señor Lerma afirmando que es impropio el voto particular.

Rectifica el señor Romero Robledo, sosteniendo análogos argumentos á los antes expuestos.

El conde de Romanones recuerda que en circunstancias semejantes á las que concurren al discutirse el acta de Estepa, el ministro de la Gobernación dejó en libertad á

la mayoría para que decidiera según lo creyera justo.

Extraña que el Sr. Maura se retraiga de intervenir en este asunto.

El Sr. Romero Robledo dice que está visto que el conde de Romanones procura que el asunto del acta se haga cuestión política.

El conde de Romanones sostiene nuevamente que por virtud del resultado de la elección, debe ser proclamado el marqués de Paradas.

Añade que si así no fuera, los liberales lo tendrían muy en cuenta para el porvenir. (Rumores)

El Sr. Maura dice que desconoce los términos del acta de Estepa, y que en este caso, como en otros y siempre, aconseja á la mayoría que vote con arreglo á estricta justicia.

Los republicanos y los romeristas piden votación nominal.

Se procede á votación, resultando de ella 129 votos á favor del dictamen contra 164.

En su consecuencia el acta del marqués de Paradas se declara grave.

Después se pone á discusión el acta de Lucena.

El conde de San Luis alaca el voto particular, defendiéndolo el señor Suárez Inclán.

Interviene en el debate el señor Maura, refutando hábilmente los argumentos del señor Suárez Inclán.

En el dictamen de la comisión de actas proclamando diputado á don Vicente López Puigcerver por el distrito de Roquetas, ha retirado su firma el Sr. Suárez Inclán.

Como eran ocho los que firmaban el dictamen favorable á la proclamación de dicho señor, quedan ahora solo siete, y por consiguiente, no hay dictamen.

En el mismo caso está el contrincante del Sr. Puigcerver el marqués de las Alalayuelas.

Mañana se discutirá en el Congreso dicha acta.

Madrid 15, 21'21.

Reunida esta mañana la comisión de actas ha emitido dictamen respecto á las de Rivadeo y Denia, declarando leve esta última y grave aquella.

Por Denia luchaban un canalejista y un conservador, que es quien ha vencido, no obstante los trabajos hechos por el señor Canalejas con propósito de que triunfase su amigo.

—Han sido firmados los decretos siguientes:

Nombrando chandre de la catedral de Almería á D. Felipe Tarancón y canónigos de Córdoba y Soria, respectivamente, á los señores Marzal y André.

—Telegrafía de Pamplona que el rio Yroqui se ha desbordado, inundando las comarcas de Oróz y Betelu.

Las aguas socavaron algunos terrenos que se desplomaron.

Un individuo ha muerto ahogado.

—Esta mañana se verificó con la solemnidad de costumbre, en el salón del trono, el acto de entregar á S. M. el Rey, el presidente del Senado y una comisión del mismo, la contestación de dicho cuerpo colegislador al Mensaje de la Corona.

Pronunciáronse los discursos de rúbrica y luego el Rey conversó breves momentos con el general Azcárraga y los senadores presentes.

Tanto á la llegada como á la salida del regio alcazar se tributó á la representación del Senado los honores correspondientes.

Madrid 15, 21'31.

Según telegrafía de Málaga, estando en aguas de Gibraltar haciendo maniobras el crucero inglés Gendral Hoppe, explotó un tubo lanza torpedos.

Por efecto de la explosión resultaron dos tripulantes muertos y heridos veinte, de los cuales dos han fallecido.

Fueron llevados á tierra los muertos y los heridos y el crucero continuó haciendo ejercicios, simulando después un desembarco en la costa española inmediata á Gibraltar.

Añádese que algunos viajeros que de Gibraltar llegaron han dicho que se ocultan los motivos que produjeron la explosión y callan acerca de detalles del siniestro.

—Telegrafía de Jerez que han llegado á distintos puntos del término en que subsiste la huelga, fuerzas de caballería.

CIERRE DE BOLSAS

Table with 3 columns: Madrid, 15, Día 13, Hoy. Rows include 4 por 100 interior contado, 4 por 100 idem fin de mes.

Table with 3 columns: Interest rates for various terms like 4 por 100 idem fin próximo, 5 por 100 amortizable, etc.

Cambios de Barcelona, día 10

CAMBIOS EXTRANJEROS

Table with 3 columns: Exchange rates for London, Paris, Hamburg, etc.

EFFECTOS PÚBLICOS

Table with 3 columns: Public effects like 4 por 100 interior contado, 4 por 100 amortizable fin mes, etc.

OBLIGACIONES CONTADO

Table with 3 columns: Obligations like Ferrocarril Norte especiales, S. Juan Abadesas, etc.

ACCIONES FIN MES

Table with 3 columns: Stocks like Banco Hispano Colonial, Sociedad Catalana General de Crédito, etc.

ANUNCIOS Y RECLAMOS

BACHILLERATO

Empiezan las lecciones preparatorias para el ingreso en la segunda enseñanza y Seminario en

ACADEMIA DE FRANCÉS

dirigida por el profesor D. RAMÓN BUSQUER FERRER, Rambla de San Carlos 35-2.º

Se hacen toda clase de traducciones de francés y del latín.

Honorarios convencionales y por adelantado.

Aguas medicinales

ALEDA (SANTANDER)

Las aguas minerales sulfurosas del citado manantial son conocidas de antiguo, en los tratados de terapéutica, por su eficacia curativa en todas las enfermedades de la piel, como el herpetismo recomendándose ellas mismas por sus excelentes resultados como prueban las estadísticas llevadas del número de enfermos curados ó aliviados.

Dichas aguas embotelladas se han puesto á la venta con gran éxito en Barcelona, en la cursal de los Señores Hijos de Vidal y Ribas, Pelayo 42, lo que nos complacemos en dar á conocer al público, seguros de que las personas que necesitaren de su uso verán desahorecer con su empleo las dolencias para que estan indicadas.

Venta de un molino aceitero

Se vende en Ribarroja un molino aceitero, con dos bigas, pozo y bomba dentro del mismo local, situado junto al casco de la población.

Informe: don Francisco Puig y C.ª, Ribarroja.

En venta

En Espiuga de Francolí y por un precio módico se venderá una burra y pollina, con leche fresca.

Dirigirse á Juan Figueras (propietario), calle de la Abadía, Espiuga de Francolí.

Manuel de Peñarrubia

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES Rambla de San Juan, 30, 2.º

Imp. de E. Pamies, Unión 54.

SECCION DE ANUNCIOS

JARABE DE HIPOFOSFITOS CLIMENT

El legítimo marca SALUD

Señores Climent y C. - Tortosa. - Muy señores míos: El niño X., de tres años, sufría desde hace más de un año de una escrófula crónica. Cansado de usar sin ningún resultado cuantas emulsiones y reconstituyentes se preconizan para estos casos, ensayé los Hipofosfitos Climent, encontrando alivio al paciente en el primer frasco, y muy pronto la curación completa. - Doctor Silmiz, Catedrático de Barcelona. Exijase el legítimo Jarabe Climent SALUD, único aprobado por la Real Academia de Medicina de Barcelona, pues se expende otro del mismo nombre. - De venta Farmacias y Droguerías.

Lecithina de huevo
Agua de azahar triple
Levadura de cerveza

Farmacia del Centro, de MANUEL FONT
Rambla S. Juan 57, Teléfono, 48

Academia VALLVÉ
Rambla de San Juan, 19
Dibujo, pintura, modelado para ambos sexos
Horas de clase para señoritas, de once a uno.
Para adultos de tres a cinco tarde y de siete y media a nueve noche.

LA CONFIANZA
ULTRAMARINOS Y COMESTIBLES
de Francisco Boyé, Unión, 15
Se sirve a domicilio
Gran surtido en chocolates, cafés, tés, conservas, licores, etc.

Bicarbonato de sosa
Químicamente puro
EN POLVO EN PASTILLAS Y COMPRIMIDAS
Torres Muñoz, S. Marcos, 11 farmacia, Madrid
Se vende en cajitas pequeñas, y en latas económicas de 1 l. 1/2 kgs. a 5 ptas.

CALICIDA JUANOLA
CURA LOS CALLOS EN CINCO DIAS
Único sitio de venta
Farmacia Moderna
Bajada de Misericordia, 2
Depósito de específicos legítimos y aguas minerales recientes
PRECIOS ECONÓMICOS

Postales ilustradas
SEMANALMENTE NUEVO SURTIDO
Postales en seda y automáticas, última novedad. - Sección de saldo, 6 postales fantasía 40 céntimos. - Colección Tarragona, 16 vistas diferentes, una peseta. - Colección Poblet, 13 vistas diferentes, una peseta. - Colección Santas Creus, 10 vistas diferentes, 75 céntimos. - Postales colección «Mauri» a 5 céntimos. - De venta en el estanco de la calle del Conde de Rius.

DISPONIBLE
Programa para las sesiones de hoy.
1.ª «La salida de los huesos de oro» en colores.
2.ª «Arlequín y carpentero» en colores.
3.ª «Batallas cómicas».
4.ª «Bambas de dentistas nacionales» en colores.
5.ª «La familia holandesa» en colores.
6.ª «El lago de Genéva» en colores.

CONFITERIA Y PASTELERIA
Francisco Punsoda
58, Rambla San Juan, 58
Servicio esmerado diariamente en toda clase de dulces y pastas. - Ramilletes y bandejas, artística confección y presentación. - Champagnes, vinos selectos y escogidos, secos y dulces, de acreditadas marcas.
Especialidad en servicios para bodas, bautizos y toda clase de celebraciones y fiestas.

PEDID
ANIS SAN GERÓNIMO
UNICO REPRESENTANTE EN ESPAÑA
Valentin Vallhonrat
TARRAGONA

DISPONIBLE
El conde de Romanones...
Real decreto de la presidencia...
Exposición de la...
El conde de Romanones...
Real decreto de la presidencia...
Exposición de la...